

**El grupo municipal PSIB-PSOE del Ayuntamiento de Sineu presenta la siguiente
moción al Pleno del Ayuntamiento**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El cambio climático ya no es una amenaza futura sino que, desgraciadamente, es una realidad que sufrimos en todo el mundo y que en Mallorca se expresa mediante temperaturas récord, sequía, precipitaciones extremas e inundaciones, riesgo de incendios forestales, calentamiento del mar, destrozos por temporales en las costas y aumento del nivel del mar.

En el municipio de Sineu, dentro de este contexto climático, se suma la localización y características geográficas que producen una elevación de la temperatura aún mayor a otras zonas del entorno.

En cuanto a la población, los efectos del cambio climático nos afectan a todos y todas, vecinos y vecinas de nuestro pueblo, visitantes y, especialmente, a niños, ancianos y personas con determinadas circunstancias personales o de salud que las hagan más vulnerables.

Esta moción pone el foco en las elevadas temperaturas y en los riesgos para la salud que supone la práctica deportiva en condiciones inadecuadas desde la disminución del rendimiento físico, el aumento del riesgo de lesiones y, en el peor de los casos, un problema grave de salud e incluso la muerte. En nuestro municipio, tenemos instalaciones como la del pabellón del IES Sineu que tanto por las altas temperaturas, como por la irradiación que recibe durante todas



las horas de sol como por su estructura crean un entorno en su interior incompatible con una práctica deportiva saludable. Y no solo para los deportistas que hacen uso de las instalaciones sino también para el público que acude a ver las competiciones donde, con frecuencia, acuden también personas de edad avanzada.

Existen medidas efectivas que consiguen disminuir la temperatura de las instalaciones deportivas de interior y exterior mejorando las condiciones y disminuyendo los riesgos para la salud. Medidas que en algunas instalaciones, como en los municipios de Inca, Alcudia y Pollença, ya se han implementado y comprobado su eficiencia.

Creemos además, que las medidas que proponemos están en la línea de actuación del Plan Municipal de Refugios Climáticos, una herramienta necesaria que se presenta hoy al Pleno y que contará con el apoyo del grupo municipal socialista.

Por todos estos motivos, presentamos los siguientes acuerdos:

1. Que el Ajuntament de Sineu asuma o cofinancie la instalación de un sistema de ventiladores industriales en el Pabellón del IES Sineu en coordinación o mediante convenio con la Conselleria d'Educació, que permita disminuir la temperatura, cuando sea necesario, garantizando tanto la práctica saludable de deporte como la asistencia segura del público al pabellón.
2. Instar a la Conselleria d'Educació i Universitats del Govern de les Illes Balears (IBISEC) a priorizar y agilizar , dentro de su plan de inversiones, el proyecto de cobertura de las

pistas exteriores del IES Sineu para mejorar las condiciones para la práctica deportiva tanto de los alumnos y alumnas del Instituto como de los deportistas de los distintos clubs deportivos que utilizan el pabellón por las tardes y fines de semana.

3. Realizar un estudio sobre las posibilidades de climatización del pabellón de Sineu de la manera más sostenible posible, mediante el aprovechamiento/ampliación de las instalaciones de energía solar disponibles con la posibilidad de buscar apoyo a través de las líneas del Institut Balear de l'Energia (IBE) o ayudas para refugios climáticos.
4. Dar traslado de estos acuerdos a la dirección del IES Sineu, a la AMIPA, a los clubes deportivos locales usuarios de las instalaciones y a la Conselleria d'Educació i Universitats.

En Sineu, a 28 de septiembre de 2026.

José Manuel García Mena

Anexo 1.

Instalación de ventiladores industriales de techo en el Pabellón Municipal de Alcudia.

Pista central



Pista azul



Anexo 2

Ventiladores industriales móviles en el pabellón Municipal de Inca

